

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

SUSCRIPCIONES.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

INSERCIONES.

Madrid, 8 rs. Prov. 30 trim. U. y Estran. 72
Las suscripciones y reclamaciones se hacen en
la calle del Arenal, núm. 16, librería.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

Los anuncios, reclamos y comunicados se ad-
miten á precios convencionales en la adminis-
tracion calle del Rubio, 23, pral.

N.º XXII. N.ºM. 4823 DE LA NOCHE.

MADRID. MARTES 7 DE FEBRERO DE 1871.

OFICINAS. CALLE DEL RUBIO. N.ºM. 23

PRIMERA EDICION.

La Gaceta de hoy no contiene mas des-
achos telegraficos que los que anoche
lamos á conocer á nuestros lectores.

Segun la Gaceta de hoy, el rey ha re-
bido la contestacion del gobierno de
a defensa nacional de Francia á la car-
a que le notificó su advenimiento
l trono; contestacion por la cual dicho
obierno, al felicitar á S. M. y aplau-
diendo los nobles propósitos y senti-
mientos que le animan, se asocia con
satisfaccion á su vivo deseo de que las
relaciones existentes entre España y
Francia sean cada vez mas estrechas
y mútuo provecho de ámbos Estados.

Por decreto que hoy publica la Gaceta
se concede á Tomás Alvarez Luna el
indulto del resto de la pena de diez y
niete meses de prision correccional á
la que fué condenado on causa sobre aten-
dido contra la autoridad.

Hoy publica la Gaceta el siguiente de-
creto:

Artículo 1.º La plantilla de secreta-
ria del ministerio de Fomento será la si-
guiente: Cuatro directores generales,
que se denominarán de Instruccion pú-
blica, de Obras públicas, de Agricultura,
Industria y Comercio, y de Estadística,
12300 pesetas, dos oficiales de secreta-
ria de la clase de primeros á 8730, tres
dem segundos á 7300, cuatro id. terceros
á 6300, un auxiliar mayor con 6000, ocho
oficiales auxiliares primeros á 5000, diez
dem segundos á 4000, once id. terceros
á 3300, trece id. cuartos á 3000, quince
dem quintos á 2300, un escribiente ma-
yor con 2300, diez y seis escribientes
primeros á 2000 y treinta id. segundos
á 1500.

Art. 2.º Los empleados de la direc-
cion general de Estadística entrarán á
formar parte de la secretaria del minis-
terio.

En virtud de decreto expedido por el
ministerio de Fomento ha sido nombra-
do director general de Agricultura, In-
dustria y Comercio D. Sabino Herrero,
x-diputado á Cortes.

Por el ministerio de la Guerra se ha
expedido la siguiente real orden cir-
cular:

«Excmo. señor: Para llevar á efecto lo
dispuesto en el art. 5.º de la orden cir-
cular de 24 de enero próximo pasado,
S. M. el rey se ha servido disponer lo
siguiente:

1.º Los capitanes generales de ejér-
cito residentes en esta corte, directores
generales de las armas, presidentes de
la seccion de Guerra y Marina del Con-
sejo de Estado, del supremo de la Guerra
y del de Redenciones, el subsecretario
del ministerio de la Guerra y demás
generales empleados que no hubiesen
concurrido al acto de la jura del rey el
dia 5 del corriente, prestarán el jurame-
nto ante el ministro de la Guerra;
con cuyo objeto se servirán asistir el
domingo 12 del actual, á la una de la
tarde, al palacio de la presidencia del
Consejo de ministros.

2.º Los capitanes generales de ejér-
cito que no residan en esta corte, lo
prestarán el citado dia ante la autoridad
superior militar del punto en que se
hallen, debiendo para este acto pasar
dicha autoridad á la casa-habitacion de
capitan general de ejército á la hora que
con anticipacion tenga á bien designar.

3.º Los generales y brigadieres resi-
dentes en esta corte en situacion de
cuartel ó exentos del servicio prestarán
el juramento ante el capitán general del
distrito el mismo dia, en el palacio de
Buenavista, á la hora que dicha autori-
dad se sirva señalar.

4.º Los generales y brigadieres em-
pleados en las direcciones generales de
las armas y sus juntas, en el Consejo
de Estado, en el supremo de la Guerra
y demás dependencias, y la secretaria
de la Guerra prestarán juramento dicho
dia ante los respectivos directores, pre-
sidentes ó generales, jefes superiores de
la dependencia en que sirvan, á la hora
que tengan por conveniente señalar.

5.º Los generales y brigadieres que
no residan en esta corte prestarán el ju-
ramento al rey ante el capitán general
del distrito respectivo ó autoridad mili-
tar del punto en que se hallen el es-
presado dia 12.

6.º Todos los generales y brigadie-
res que por el estado de su salud no
puedan presentarse á prestar el jurame-
nto ante las autoridades que se designan,
quedan obligados á verificarlo en
escrito dirigido al ministro de la Guerra
ó capitán general respectivo, segun
corresponda, con arreglo á lo que se dis-
pone, en el preciso término de quince

dias para los que se hallen en la Penin-
sula, y en el de 30 para los que se en-
cuentren con licencia en el extranjero.

7.º La fórmula del juramento es la
prevista en la circular citada de 24 de
enero último.

8.º Lo dispuesto en esta orden com-
prende á las clases del ejército asimila-
das á las de generales y brigadieres.

9.º Las respectivas autoridades mili-
tares extenderán actas del juramento,
en cumplimiento de lo preveido en el
art. 7.º de la circular de 24 de dicho
mes.

10. En los puntos en que no pueda
verificarse el acto de la jura por las cla-
ses de que se trata el dia 12 por no re-
cibirse oportunamente las órdenes, ten-
drá lugar el siguiente domingo 19.

Por el ministerio de la Guerra se ha
expedido la real orden siguiente que hoy
publica la Gaceta:

Excmo. Sr.: Con el fin de que las cla-
ses del ejército que gozan de derecho
electoral en virtud de la ley de 20 de
agosto de 1870 puedan ejercitarlo en
tiempo oportuno con sujecion á las pres-
cripciones de dicha ley, S. M. el rey se
ha servido ordenar que se observen las
instrucciones siguientes:

1.º Para acreditar el derecho electo-
ral todos los individuos del ejército,
guardia civil y carabineros que se ha-
llen en el pleno goce de sus derechos ci-
viles con arreglo á los artículos 1.º y 2.º
de la citada ley de 20 de agosto, debie-
rán ser provistos de una cédula de fili-
acion talonaria arreglada al modelo an-
ejo.

2.º Los electores del ejército y sus
institutos, en servicio activo, no po-
drán votar en las elecciones provinciales
ni municipales. En las de diputado
á Cortes y compromisarios para las de
senadores, votarán en el punto donde
se hallen el dia de la eleccion, si apra-
te llevan dos meses de residencia conti-
nua, con arreglo al art. 33 de la citada
ley electoral.

3.º La cédula de que trata la primera
instruccion la expedirá el ministro de la
Guerra á los capitanes generales de dis-
trito, directores generales de las armas,
presidente de la seccion de guerra y ma-
rina del consejo de Estado, del supremo
de la Guerra y demás autoridades supe-
riores de él dependan.

4.º Los capitanes generales de los
distritos la expedirán á los generales

brigadieres y jefes principales de cuer-
pos ó dependencias residentes en cual-
quier punto del distrito de su mando.

5.º Los gobernadores militares ten-
drán las mismas facultades por lo res-
pectivo á los jefes y oficiales de reempla-
zo que residan en sus respectivas pro-
vincias.

6.º Los jefes principales de cuerpo,
tercio, comandancia, establecimiento
militar, comision de reserva, oficina ó
dependencia del ramo de guerra la es-
pedirán á todos los individuos que sir-
van á sus órdenes inmediatas y gocen
de derecho electoral, sea cualquiera el
punto en que se hallen el dia de la ele-
ccion siempre que lleven los dos meses
de residencia continua que prescribe la
ley 2.ª, cuya circunstancia es indis-
pensable siempre para poder ejercitar el
derecho electoral.

7.º Las cédulas de filiacion talo-
naria de que trata la instruccion 1.ª
deberán llevar la firma de la autoridad
que la espida, y además la del jefe
del distrito militar con sujecion al
artículo 33 de la ley electoral; pero
basta que lleve solamente la firma
del jefe que la espida en los casos en
que, no perteneciendo el militar á cuer-
po ó dependencia, corresponde expedir-
la á las autoridades superiores.

8.º Las autoridades militares y jefes
de cuerpo ó dependencias á quienes se-
gun se deja ordenado corresponde espe-
dir las cédulas, remitirán con ocho dias
de antelacion al alcalde del pueblo en
que residan y hayan de votar sus sub-
ordinados, relacion numerada y por
orden alfabético de los mismos, y el li-
bro talonario que correspondi á las cé-
dulas que les haya entregado.

9.º Los militares se deberán presen-
tar sin armas dentro del local de la
seccion para emitir libremente su su-
fragio, á menos que no estén compren-
didos en las excepciones de que trata
el art. 43 de la citada ley electoral.

Lo que de orden de S. M. comunico á
V. E. para su conocimiento y demás
efectos que correspondan; en la inteli-
gencia de que deberá desde luego proce-
derse con toda actividad á la formacion
de los libros talonarios para que en el
momento de ser convocado el cuerpo
electoral puedan expedirse las cédulas,
formarse las relaciones y ultimar las
operaciones preliminares de la eleccion,
á fin de que con la anticipacion que se
previene obren en poder de los alcaldes

respectivos los libros talonarios y de
más documentos que se mencionan en
la instruccion 8.ª

El cónsul de España en Odessa parti-
cipa al ministerio de Estado que desde
el dia 10 de enero último se halla inter-
rumpida la navegacion en toda la zona
septentrional del mar Negro á conse-
cuencia de los hielos, no quedando en
aquel puerto mas buques españoles que
el vapor Moratin, de la matrícula de
Gijón.

Mañana satisfará la tesoreria central
de Hacienda pública las carpetas seña-
ladas con los números 131 á 137 del cu-
pon de bonos del Tesoro vencido en 31
de diciembre último.

Con objeto de no causar molestias á
los interesados que han tomado parte
en la suscripcion pública de 100 millo-
nes de pesetas en billetes, abierta en la
direccion general del Tesoro, y que se-
gun las bases del real decreto de 17 del
mes próximo pasado deben satisfacer las
dos terceras partes en facturas de cupo-
nes de la deuda, la tesoreria central de
Hacienda pública advierte por medio de
la Gaceta de hoy que deberán presentar
previamente en dicha tesoreria las indi-
cadas facturas, donde se les facilitará
en su equivalencia el correspondiente
recibo, interin por las oficinas de la di-
reccion general de la Deuda se proceda
al reconocimiento y legitimidad de aque-
llas como previene el anuncio inserto
en la Gaceta del dia 23 del expresado
mes.

La direccion general de Instruccion
pública ha destinado la coleccion de
libros núm. 112 á la escuela que en La
Guardia dirige D. Ramon A. Soler.

La temperatura máxima de ayer en
Madrid fué de 13.7 grados, y la mínima
de 2.1.

Ayer llovió en San Sebastian.

En el matadero de esta capital se de-
gollaron ayer 933 reses de todas cla-
ses, con peso de 136824 libras.

Las Novedades lamenta que las gracias
que se conceden á las clases militares no
alcancen á los jefes y oficiales de reem-
plazo, donde hay méritos y antecedentes
tan honrosos como en las activas.

Lapompa y Garulla avanzaron hasta
el centro de la sala.

—Hemos llegado tarde,—balbuceó el
último,—porque hemos perdido mucho
tiempo en buscar.

—¿Es decir que lo hemos perdido?—
exclamó Boncan.

—Si merecemos castigo, castigados;
—exclamó Lapompa con resignada tris-
teza,—pero no ha sido culpa nuestra,
porque ha huido por la noche mientras
dormiamos.

—Respondiais de él con vuestra ca-
beza!

—Nuestras cabezas están aquí, capi-
tan,—repuso Lapompa;—¡sois el amo,
mandad! Estábamos los tres acostados
en una misma estancia, en la hosteria
de Compiegne; su lecho estaba entre
nosotros dos; pero en la hosteria habia
una joven, y á los ojos no hay medio de
hacerles callar...

—Es como yo ese pimpollo,—repuso
el Sr. Boncan,—el bello sexo le idola-
tra.

—Habíamos dado las órdenes neces-
arias,—continuó Garulla,—y no se le hu-
biera dejado salir de la hosteria ni por
oro ni por plata; pero la joven aquella
ada nos habia prometido y él se ha es-
capado con los vestidos de ella.

—¿Y no habeis dado con él?—exclama-
do el Sr. Flibuste, que hacia grandes
esfuerzos por no abandonar su calma.

—Nada,—exclamaron los dos marine-
ros,—ni un indicio en todo el camino;
diciase que se lo ha tragado la tierra.

El Sr. Flibuste permaneció un instan-
te silencioso, con las cejas contraidas.
Los brazos cruzados sobre el pecho. El
círculo que le rodeaba componíase de
unos veinte hombres de aspecto mar-
cial, que todos tenian la vista clavada
en él y aguardaban.

—Compañeros,—dijo por fin,—os he
dicho que antes de volver al mar habria
quizá que llevar á cabo una expedicion
en Paris.

Todos aquellos hombres respondieron
como uno solo:

—Estamos prontos!

El señor Flibuste señaló al desconoci-
do, que permanecía sentado, y exclamó:

—Este caballero se me ha presentado
hoy pidiendo ser de los nuestros.

El adversario de La Guindilla es-
clamó:

—Yo pido lo mismo.

—Yo tambien,—dijo otro.

El señor Flibuste señaló las armas

que estaban apoyadas en la pared y un
instante despues cada hombre tenia un
fusil.

Los aventureros se formaron en bata-
lla y se colocaron en frente de los tres
que deseaban ingresar en sus filas. El
Sr. Flibuste tenia tambien su fusil, y era
el único que estaba fuera de la fila.

A la vista de este aparato, el descono-
cido se estremeció, pero levantóse y
aguardó con la cabeza erguida, serena la
mirada.

—Señores,—dijo Flibuste dirigiéndo-
se á ellos,—hacemos con nuestros com-
pañeros lo mismo que con nuestras com-
pañeras; no les pedimos cuenta de su pa-
sado, se asocian á nosotros libremente,
y libremente les aceptamos por herma-
nos; pero si no les pedimos cuenta de su
pasado, este fusil nos responde de su
porvenir.

Y dió con la caja de su fusil un gol-
pe en las losas.

—Insistís en formar parte de nues-
tras filas?

—Insistimos.

—¿Queréis pronunciar los juramen-
tos?

—Queremos.

—Pues jurad y decid así:

—«Obedeceremos mientras nos dure la
vida al capitán elegido por nosotros ó
por nuestros hermanos antes que nos-
otros, seremos fieles á la asociacion,
guardaremos su secreto y combatiremos
por ella contra nuestros amigos, contra
nuestro padre, contra nuestro rey si
es preciso.»

El que habia cruzado el cuchillo con
la Guindilla, preguntó:

—¿Es ese el juramento obligado de
los aventureros?

—No,—repuso el Sr. Flibuste.

—¿Pardiez!—exclamó Boncan.—Jurad
ó no jurad, queda á vuestro capricho!

Solo que como ya sabeis un tanto mas
de lo que conviene tendremos que as-
gurar vuestras pers nas hasta que lle-
gue el dia de darnos á la vela.

—Juro, pues,—dijo el jugador.

Y diciendo esto, estendió su mano.

El segundo la estendió á su vez y mur-
muró:

—Juro por mi vida cumplir cuanto
habeis dicho.

La mano del desconocido que habia
entrado con Flibuste, se estendió á su
vez, pero su boca no tuvo tiempo de ha-
blar, el Sr. Flibuste sugió su brazo,
el desconocido se puso livido, trató de

bue él y Flamberge viven, á Dios gra-
cias, ligero como una centella, valiente
como un héroe, hermoso como el dia, y
siempre compuesto, brillante, inge-
nioso.

—Con todas estas cualidades no os
asombrará que sea el favorito de todas
las damas y princesas del Universo.

—Flamberge, pues, y su gente llega-
ron á las costas de Nueva-España un sa-
bado por la tarde del año 66.

—Ya veis que no hace mucho, apenas
dos años.

—Llevaban cuatrocientos aventureros
sobre barcos bien aparejados.

—Los españoles se han vuelto descon-
fiados á fuerza de sufrir descalabros: los
trece barcos aguardaron la noche para
hacerse á la vela, y el capitán Flamber-
ge que se apoderó de algunos marine-
ros de aquel puerto, les obligó pistola
en mano á servir de prácticos.

—La ciudad antigua de Veracruz está
separada de la nueva por unas dos le-
guas... Llegamos... bien puedo decir que
llegamos porque yo era de la expedicion.

Llegamos á la ciudad antigua hacia la
media noche, la tomamos por sorpresa,
pero no sin pelear, porque teníamos san-
gre hasta en el pelo. Flamberge, que es
bueno como el buen pan, gritaba: ¡No
mateis! ¡No mateis! pero cada uno tra-
bajaba como un demonio y se deshacia
como podia de sus enemigos.»

—Reuniéronse los conquistadores á la
mañana de la mañana en la plaza Mayor,
y como ya tenían numerosos guias que
los llevaban con una cuerda al cuello,
dividieron las fuerzas en tres grupos
para atacar la ciudad nueva por tres
puntos diferentes.

—El capitán Flamberge, La Mostaza y
el hijo del príncipe, formaban parte del
destacamento que debia apoderarse de
la fortaleza que defendia la parte de
tierra.

—Estaba la noche oscura como boca
de lobo y atravesábamos pantanos don-
de nos metíamos hasta la rodilla.

—Si alguna vez queréis ver lagartos
del tamaño de dos hombres tendidos
por tierra, no tenéis mas que hacer un
viaje por allí: cocodrilos, caimanes, y
serpientes lo mismo que aquí veis hor-
tigas en el campo.

—Flamberge, que caminaba el prime-
ro, solia cortar uno de estos viechos por
la mitad, lo que exhalaba un olor fatal.

—Eramos unos sesenta al partir, cuan-
do llegamos no éramos mas que cua-

renta. Los otros no habian podido salir
de los pantanos donde serian comidos
por los cocodrilos.

—«Es aquel un gran país!

—«Continuamos nues ro camino, cuan-
do de repente oyense gritos y confu-
sion. Un escuadron de ginetes españo-
les llegaba lanza en ristre y cayó so-
bre nosotros como una nube.

—«Flamberge pasó como pasa la punta
de una espada por el cuerpo de un tam-
bor, y nosotros pasamos tambien, pero
despues de este encuentro volvimos á
contarnos y ya no éramos mas que vein-
te y casi todos heridos.

—«Delante de nosotros se elevaban ya
los muros de la fortaleza.

—«Flamberge gritó:

—«¿Quien me quiera que me siga!

—«En la ciudad antigua habíamos car-
gado las escalas á hombros de nuestros
guias prisioneros; pero no sabíamos de
ellos, porque un silencio profundo rei-
naba en el campamento y caevia á la
ciudad.

—«De repente, cuando íbamos á tomar
carrera para salvar los fosos, una linea
de fuego iluminaba la cima de la forte-
leza.

—«¡A tierra todo el mundo!—gritó La
Mostaza.

—«Y una nube de metralla pasó sobre
ellos.

—«Flamberge no habia detenido su car-
rera.

—«Adelante, gritaba, adelante y to-
do el mundo le siguió.

—«Echamos las escalas al fondo de los
fosos iluminándonos la misma mosque-
teria de la muralla y al mismo tiempo
otro escuadron venia á la carga á ata-
carnos por retaguardia.

—«¡Ah! ¡era una gran danza de fuego, de
hierro y de sangre! ¡No se oían mas que
tiros ni se veían mas que fogonazos!

—«Sabeis lo que hacia La Mostaza enton-
tante? Subia por una de las escalas apo-
yadas al muro con el hijo del príncipe á
la espalda, entonando una de aquellas
coplas que le habian hecho célebre en lo
títeres de maeze Briche.

—«Llegó el primero, puede decirse, por-
que Flamberge no le precedia mas que
un escalon.

—«Apoderáronse de un cañon, y vol-
vieron contra los defensores de la mu-
ralla y quedó esta barrida como si el rayo
hubiera pasado por allí.

—«No se oía mas que ¡piedad! ¡piedad!
viene una legion de demonios!

Ha muerto en Madrid hace dos días el conde de Villanueva de la Barca, antiguo militar y ex-senador.

La Epoca cree mala y peligrosa la política cuando se arresta y se sigue causa a varios militares por no haber querido arar al rey.

Segun vemos en un comunicado de Sr. Lirio, redactor que era del Universal se ha separado de dicho diario por no estar conforme en el acuerdo de no combatir la conciliación de los elementos dominantes hoy.

La Epoca dice que en varios pueblos de esta provincia ha habido coacciones por parte de los ministeriales, y muy particularmente en Aranjuez.

Segun la Iberia las elecciones han dado un triunfo completo para el gobierno.

Dice el Debate: «Se nos ha referido que en un importante centro militar han sido amonestados los empleados del mismo con motivo de las apreciaciones que alguno de ellos se permitía contra la actual situación, contra su marcha política, y hasta contra instituciones y personas dignas del mayor respeto.»

La Política aconseja al gobierno que plantee una política atractiva, conciliadora y fuerte que encuentre eco y apoyo en las clases sociales que la desean, y que por no verla planteada están alejadas de la situación.

Leemos en la Epoca: «Há por julio del año pasado ocurrido el escandaloso asesinato del infortunado Azcárraga. Fue en balde que los periódicos pidieran a los tribunales el esclarecimiento del delito, pues no se supo que se hubiera adelantado nada, y en efecto, no era fácil, puesto que hasta hoy 6 de febrero de 1871, esto es, siete meses después, no ha sido llamado a declarar el que podía suministrar mayores datos por lo que presenciara en aquel triste día: nos referimos al presidente del casino carlista. La liberalísima organización actual exigiera tribunales muy imparciales, muy severos, muy activos; pero si los delitos no han de empezar a perseguirse hasta siete meses después de cometidos, ¿qué opinión ha de formar el país?»

Dice la Epoca: «El almirantazgo ha desestimado la solicitud en que el Sr. Topete pedía la exención de la carrera militar. Se funda el almirantazgo en que el Sr. Topete es brigadier, y en que para los brigadieres no hay retiro; pero el Sr. Topete llevará el asunto al tribunal Supremo, y si es

preciso a las mismas Cortes, cuando estas se reúnan. El Sr. Topete ha pedido su retiro, resuelto a obtenerlo.»

Un colega habla de la variación de gobernadores que se anuncia hace tres días, y dice:

«Segun parece, el Sr. Villalva vuelve a Málaga, y el Sr. Somoza pasa a Cádiz; el Sr. Benitez de Lugo está designado para ascender, y háblase de los antiguos gobernadores Alas, Cuervo, Camuño, Fernandez (D. Antonio) y otro para mandar diferentes provincias.»

SEGUNDA EDICION.

Anoche se recibió en el ministerio de Estado el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO:

Lisboa, 6 (6 y 35 tarde). El representante de España al señor ministro de Estado: Al Funchal llegó de arribada forzosa el transporte de guerra español «Paris», haciendo mucha agua; tenía a bordo 350 plazas de infantería; las autoridades portuguesas no solo autorizaron el desembarco de su fuerza, sino que la acuartelaron bien en la fortaleza de Santiago, la suministraron todos los utensilios precisos y la han prestado cuantos auxilios necesitaban; pero el vapor está casi encallado y difícilmente podrá continuar su rumbo, según lo que me participa el Excmo. señor ministro de Negocios extranjeros.

Por el juzgado de primera instancia del distrito de Buenavista de esta capital se cita, llama y emplaza por segunda vez y término de nueve días a D. Cruz Ochoa, para que se presente a responder a los cargos que le resultan en causa criminal que se le sigue por el artículo titulado «Victoria», publicado en el número 80 del periódico el Legitimista Español, y por injurias al gobierno y a las autoridades inferidas en el mismo periódico.

Tambien se cita por igual vez y término a los Sres. Paul y Angulo y Blanco, cuyos respectivos domicilios se ignoran, para que se presenten en dicho juzgado y escribanía de D. Francisco Nicomedes de Ortega, a responder a los cargos que resultan en la causa criminal que se les sigue por los discursos pronunciados el 13 de noviembre último en el circo de Price.

Las 25 bombas mayores que han caído en el jardín del Luxemburgo en París, han sido llevadas al museo de artillería de la plaza de Santo Tomás de Aquino. El palacio y sus dependencias no han sufrido nada.

Los soldados que componian el ejército del Este han sido perfectamente acogidos en Suiza, donde encuentran gran simpatía.

El gobierno federal va a hacer un empréstito de quince millones para subvenir a sus necesidades y proveer a su alojamiento.

Se forman comités para ayudarlos.

En el hospicio de esta capital quedaban en fin de diciembre 1121 acogidos, y durante el mes de enero fueron admitidos dos hombres y cuatro mujeres. Las bajas en dicho establecimiento en enero ascendieron a 35, de las que 14 fueron por defunción. Las limosnas recibidas en enero ascendieron a 2160 pesetas.

En el colegio de los Desamparados había 361 individuos, en fin de diciembre, entraron diez durante el mes de enero, salieron seis, y fallecieron cinco, quedando 360 acogidos en fin del mes próximo pasado.

Las limosnas en el mismo ascendieron a la suma de 1000 pesetas. En Marsella está llamando la atención la embajada china que ha llegado a aquel punto. El embajador Tehon-Haan, mandarin de primera clase, botón de coral, tutor del emperador, sale poco y se le ve rara vez; pero su comitiva todo la visita y a todas horas está en la calle y en los puntos públicos.

En Murcia no ha perdido el gobierno las elecciones como se había dicho, pues resultan elegidos trece progresistas, dos demócratas, diez y siete unionistas, ocho republicanos y un carlista.

Muchos prusianos que para no marcharse de Marsella se habían ocultado en diferentes puntos, han sido encontrados por la policía y arrestados. Hasta ahora no se sabe que la ocultación haya tenido un objeto culpable.

Ha fallecido el cura párroco de San Ildefonso, sacerdote que había logrado el afecto y consideración de sus feligreses.

Continúan publicándose datos, sobre el resultado total de las elecciones. Segun el Debate y el Universal, ambos diarios afectos a la situación, las oposiciones han obtenido más del 60 por 100.

Se busean en París, con empeño, las bombas y las granadas y hasta los casos de estos proyectiles que han caído en París y se compran a diferentes precios, segun el estado en que se encuentran.

Ha fallecido en Madrid una niña, hija de nuestro apreciable amigo el Sr. D. Roberto Polo de Bernabé. Hoy se rido con-

ducida a su última morada. Enviamos a su diligida familia la expresion de nuestro sentimiento.

Tomamos de la Revista de correos los siguientes párrafos:

«Por el nuevo decreto orgánico queda nombrado director de Comunicaciones, y como tal jefe inamovible de los ramos de telegrafos y correos, el inspector mas antiguo de aquellos, Sr. D. Ignacio Alvarez Garcia.»

Sus muchos y reconocidos servicios y todos sus antecedentes le hacen digno de ese cargo. La misma situación en que está la cosa nos hace confiar con fundada esperanza, que todo lo relativo a correo llegará a inspirar el aprecio que siempre merecen los buenos empleados, y los antiguos servidores cuando se hallan bajo las órdenes de funcionarios inteligentes y colocados como el en superior y segura esfera.»

El interventor de los fondos del Tesoro Sr. Gutiérrez ha sido encargado de obrar, como iniciador del pensamiento, al Sr. Ortiz y Casado y Cruz y plaza que, como dignos ayar, le han regalado los empleados de la tesorería Central en muestra de especial consideración hacia su jefe.

El cambio de tiempo que se experimenta en Madrid es general en toda España, segun escriben de las provincias. La nieve ha principiado a derretirse, y es regular que muy pronto desaparezca de todos los puntos que hasta ahora ha cubierto, con lo cual podrán emprenderse de nuevo las faenas de los campos.

Se ha publicado ya el tomo segundo de la importante obra que con el título de Examen histórico-legal de la Constitución aragonesa viene publicando D. Manuel Lasala, persona tan instruida y competente en la materia. Los curiosos y auténticos datos que dicha obra contiene, le dan una importancia especial en estas circunstancias.

Dice un periódico de Burdeos: «A los partidarios de la guerra a todo trance, les conviene tener presente que por las sucesivas desgracias que ha sufrido Francia, había prisioneros en Alemania 340000 hombres; que han capitulado en París y son tambien prisioneros, otros 400000; que han entrado en Suiza sobre 33000; total, 820000 hombres; que se han perdido sobre 20 plazas fuertes, con todo su material, incluso el país; que la debida haber entre muertos, estraviados, enfermos, etc., una buena porción de soldados. Es decir, que hay poco menos de un millón de hombres, poco de mejor edad, de menos para la guerra, entre ellos todo el ejército regu-

lar, y además han perdido casi todo el material que tenían de guerra.»

Antes de verificarse en Navanarnero la inauguración del ateneo Científico y literario dedicado a la clase obrera, cuyo acto tuvo lugar en el salón de sesiones de Ayuntamiento de aquella villa. Terminados los discursos de inauguración la señorita dona Magdalena de la Plaza leyó una bonita composición alusiva al acto y otra D. Ramón Sánchez Ocaña. Para amenizar la reunión la señorita dona Carmen Zapater, cantó varias piezas de música al piano que fueron recibidas con aplausos.

Leemos en la Última hora:

«La política, terminadas las elecciones de diputados provinciales, entra en una nueva época de quietismo, sin que pueda esperarse ningún acontecimiento notable hasta que se verifiquen las elecciones de diputados, y sobre todo hasta que se reúnan las nuevas Cortes, encargadas, en el sentido de muchos, de determinar el color político del ministerio que, después de reunidas aquellas, haya de formarse.»

Los que más activamente se ocupan de política, a pesar de no estar reunidas las nuevas Cortes, les suponen ya muy corta vida, insistiendo en que su principal misión ha de ser la de traer un ministerio, genuina representación de su mayoría.

Difícil es prever cuál de los partidos políticos militantes tendrá mayor número de diputados al nuevo Congreso; los progresistas radicales, es decir, la política, al parecer, mas influyente de las dos tendencias que se observan en el gabinete, tendrá, indudablemente, en los distritos rurales cierta mayoría; pero en las capitales es innegable que en muchas el triunfo será de los republicanos, y como después del último plebiscito de Francia se ha dado en decir que las capitales son el cerebro de las naciones, y que su voto es el que prevalece en la solución definitiva, es esta una cuestión que puede preocupar mucho a los ministeriales.

Los carlistas creen tener grandes condiciones de éxito en las provincias del Norte, pero es todavía problemático el si se presentarán o no en virtud de mantenimiento del estado de sitio en las indicadas provincias.

Los conservadores tambien lucharán, y muchos de los que formaban el núcleo del non-habido partido conservador liberal, vendrán al Congreso; sin que se aventurarlo asegurar que tambien tomarán asiento en el algunos individuos que pertenecen al antiguo partido moderado.

Todo esto ha de producir, necesariamente, un Congreso muy heterogéneo, que ha de venir animado de mucha pa-

«Seríamos una docena todo lo mas y pudimos encerrar en las cuevas a unos cuantos cientos de nuestros enemigos, hecho lo cual nos asomamos al balcón para ver lo que pasaba fuera.

«Grandes hogueras iluminaban la ciudad y la playa; los otros dos destacamentos habían cumplido bien por su parte y la ciudad era nuestra! Flamberge nombró a La Mostaza gobernador de la fortaleza y bajó a la ciudad para que cesara la carnicería porque él es así, tiene el corazón de una dama.

«La Mostaza empezó por preguntar si había en la fortaleza alguna persona del bello sexo, y le presentaron tres damas de maravillosa hermosura; una era la mujer del antiguo gobernador, las otras debían ser por lo menos duquesas que se arrojaron a sus pies, y él las tranquilizó invitándolas a almorzar.

«Os aseguro que el vino de los españoles es delicioso, y los ojos de sus mujeres son capaces de hacer perder la virtud a un santo!

«Deciros la vida que hizo el señor de La Mostaza durante tres días que mandó en la fortaleza, sería imposible! Basteos saber que los prisioneros, a los que envió algunos cientos de botellas, le proclamaron emperador de Méjico y rey de Nueva-España.

«Hay certificados que lo atestiguan!

«Despertó el cuarto día el estampido del canon; había en la rada cinco navios de guerra que parecían torres al lado de las humildes embarcaciones de los aventureros, y veíanse en la llanura bosques de lanzas, cuya vista no era mas tranquilizadora.

«Batíanse en la ciudad, batíanse en la rada. La Mostaza no tenía consigo mas que quince hombres encargados de custodiar al hijo del príncipe. No faltaba la voluntad, no faltaban las municiones, y sin embargo cuando llegó la noche no estaban restablecidas las comunicaciones entre la fortaleza y la ciudad.

«A media noche velaba La Mostaza en la muralla, cuando un bullo penetró de repente por entre dos almenas.

«Era Flamberge, pálido y ensangrentado, que había atravesado por entre las filas enemigas para libertar a su querido Febo.

«Dijo que una flota numerosa se dirigía hacia Veracruz, que no había que pensar en defender la plaza, sino en aprovechar la noche para huir con la mejor parte del botín.

«Hicieron al punto los preparativos de marcha; pero cuando el diablo lo ordena nada anda bien; los españoles comenzaron por tierra el asalto, y mientras atendíamos a ellos, los prisioneros lograron forzar las puertas y salieron gritando: «¡Mueran los piratas! ¡Mueran los ladrones!»

«Ya no hablaba de su rey La Mostaza mas que para picarle en abondiguillas.

«¡Ah! Con nada se puede contar menos que con el reconocimiento de los hombres. Bebamos un trago.

«Flamberge y su gente se refugiaron en un torreón e hicieron refugios de valor hasta que el primer rayo del sol les mostró la rada y la mar desiertas, hasta donde alcanzaba la vista.

«Los filibusteros habían llevado ancla a favor de la noche, y sin duda los barcos españoles les perseguían.

«El resto ya no es largo: Flamberge, La Mostaza y sus compañeros defendieron su posición durante una semana y si hubieran tenido viveres la defenderían aun. Pero no tenían viveres, y después de haberse comido hasta sus cinturones aceptaron una capitulación honrosa que les concedía la vida y la libertad.

«En lugar de cumplir sus promesas, aquellos tunantes se proponían matar a los prisioneros entre los tormentos más feroces, cuando le ocurrió a su general que su rey Felipe IV tenía capricho de conocer a algunos de esos aventureros, que eran terror de su marina.

«Sin duda pensó enviarle los más gallardos y eligió el primero a La Mostaza, después a Flamberge, al hijo del príncipe y a otros cuatro, para los que mandó hacer una sólida jaula, digna de ser presentada al rey como un obsequio.»

«En este momento la voz del narrador se oscureció entre un estrépito infernal. Dos tiros resonaron en la sala; un espejo que había en la pared saltó en pedazos y los vasos y botellas parecieron chocarse unos con otros.

«Reinó un momento de confusión espantosa, y unas mujeres se desmayaban, gritaban otras, juraban los hombres, y el dueño de la taberna se arrancaba los cabellos con desesperación.

«Ambos una terrible pelea y a los pocos minutos el compañero de La Guindilla caía en tierra y éste le asestaba un golpe certero al corazón, que la hubiera rematado a no detener una mano vigorosa el brazo del aventurero.

«Quien quiera que seas,—esclamó éste, ciego de cólera,—pagarás por el otro! Y levantó de nuevo su arma, que cayó al suelo como si su brazo hubiera sido acometido de una parálisis repentina.

«Al mismo tiempo, el tumulto que reinaba en la sala de San Eloy fué reemplazado por profundo silencio.

«Había dos hombres de pie en medio de la sala que entraron desapercibidos a favor del tumulto; uno de ellos era enteramente desconocido a los concurrentes de la taberna y no ocasionaba el golpe teatral que acababa de efectuarse. Solo el otro había sido causa del estupor general.

«Era un hombre como de treinta años, vestido de negro de pies a cabeza y con pluma negra tambien en el sombrero. De elevada estatura, de gran desenvoltura en sus movimientos, tenía un aspecto verdaderamente marcial y su tez tostada por el sol mostraba una expresión varonil, enérgica, a pesar de la delicadeza de sus facciones. Llevaba cabellos largos y sedosos que descansaban en sus hombros, y su mirada era atrevida, noble su postura.

«Por el diablo!—esclamó el Sr. Buceille, frotándose las manos,—que el señor Flibuste llega muy a tiempo; ¿pero quién es ese nuevo pajarraco que trae? Sus miradas interrogaban al recién llegado, cuyo sombrero, caído hasta las cejas, ocultaba casi su rostro.

«¡Pardiez!—esclamó el señor de Boncan con aire de importancia,—no teníamos necesidad de vos para poner paz en la sala, hermano Flibuste; ¡ya iba yo a ocuparme de ese negocio!»

«El adversario de La Guindilla se levantaba confuso, y el mismo La Guindilla estaba en la actitud de un culpable.

«¡Ha hecho trampa, señor!—murmuró como escusándose.

«Amigo, como veis, no somos santos; pero eso no debe impediros engancharnos en nuestras filas. ¿El sombrero? El desconocido se inclinó y repuso: «¡Eso no cambia en nada mi intento! Soy hombre de corazón!»

No tenía, en efecto, aire de asustarse por cualquier cosa; parecía estar en la segunda mitad de la vida, y su traje no anunciaba una espléndida fortuna. Era indudablemente uno de tantos que toman sin escrúpulo lo que les sale al paso, y se dejan de miramientos cuando se trata de echar unos ducados en la bolsa vacía.

«El Sr. Flibuste le invitó cortésmente a tomar asiento en la mesa principal y preguntó:

«¿Lapompa y Garulla no han vuelto?—Ahora vienen, y sin duda con vuestro lindo sobrino,—repuso el señor de Boncan, mirando a la puerta que se abrió en aquel momento.

«La sala baja de la Imágen de San Eloy había recobrado su primer aspecto con la sola diferencia de haberse suprimido el canto.

«Los señores Lapompa y Garulla entraban en efecto. Eran dos mocetones, especie de Hércules que rayaban en los cuarenta años, y se habían enganchado desde las primeras expediciones de los aventureros de la Tortuga, uniéndose ambos entre sí con un afecto singular. ¡Jamás se veía al uno sin el otro!

«En lugar de tener la mirada atrevida, el aire insolente, eran verdaderos bobos incapaces de retroceder, pero que se metían en el rebán con la cabeza baja.

«¿Volveis solos?—preguntó Boncan corriendo hacia ellos.

«Y su rostro, poco há tan placentero, denotaba profunda inquietud.

cion política, puesto que las elecciones para diputados a Cortes han de ser muy rentadas si se atiende a lo que lo han sido las de diputados provinciales.

Dice la Tribuna, periódico federal de Málaga: «Anteayer un voluntario de la libertad asesinó en Vélez disparándole un tiro, a un honrado tendero de aquella ciudad, atravesando también la bala a una pobre niña que quedó muerta en el acto.»

Dice un periódico de Valencia que en Enguera el tercer día de elecciones entró en el colegio de la casa capitular, aprovechando el momento en que no había ningún elector, un joven, y cogiendo la urna donde se depositan los sufragios, la tiró a la calle, rompiendo los cristales de la ventana y la hizo pedazos contra el suelo.

Aun cuando faltan de muchos distritos datos del resultado definitivo de las elecciones para diputados provinciales, dice un periódico de Zaragoza, por los que hemos adquirido creemos probable que resulten elegidos 26 monárquico-liberales, 14 republicanos, 2 carlistas y 2 moderados.

Dice el Eco de Aragón: «El río Ebro ha sufrido una nueva avenida, que si bien hasta ahora no se presenta tan amenazadora como la del 11 y 12 del pasado enero, no deja de infundir algunos temores. En la mañana de ayer sus aguas habían penetrado ya en la arboleda de Macanaz. En la noche del domingo se tomaron algunas precauciones, al tenerse noticia desde Tudela de la crecida del río, mandando desocupar algunas torres y casas de la aldea de Juslibol, en el Arrabal. También el Gallego ha crecido extraordinariamente, y atendida a la mucha nieve que existe en los Pirineos, es lo presumir que habrá crecido algunos días.»

El resumen de las elecciones provinciales en Valladolid, según un periódico de la localidad es el siguiente: 13 monárquico-democráticos, 3 monárquico-individualistas, 6 republicanos, 7 absolutistas, 3 unionistas de oposición, 2 moderados, y uno independiente.

BOLSA DE MADRID DE HOY 7.

Table with columns for 'ÚLTIMOS PRECIOS', 'ALTA', and 'BAJA'. Rows include 'FONDOS PÚBLICOS', 'FERRO-CARRILES', 'OBLIGACIONES 2000', 'CARRETERAS', 'CAMBIOS', and 'LONDRES A 90 D. F.'.

ESPECTACULOS DE MAÑANA.

TEATRO NACIONAL DE LA OPERA.—F. 69 de abono.—T. 3.º impar.—A las 8 1/2.—El Nabuco. ESPAÑOL.—A las 8 1/2.—F. 130 de abono.—T. 1.º par.—La comedia de la vida.—Baile.—La primera escapatoria. ZARZUELA.—A las 8 1/2.—F. 144 de abono.—T. 6.º.—Barba azul. BUENOS AIRES.—A las 8 1/2.—F. 136 de abono.—6.º de la 6.ª serie.—T. 3.º par.—Los dioses del Olimpo.—Los rayos del sol. ALHAMBRA.—A las 8 1/2.—Aceptar la culpa agena.—Las preciosas ridículas. MARTIN.—(Santa Brígida, 3).—A las 8.—Buscando una surripanta.—Al que no quiere caldo de la taza llena. VARIETADES.—A las 8.—El terremoto de la Martinica. NOVEDADES.—A las 8.—El terremoto de la Martinica. GALERÍA DE FIGURAS DE CERA.—(Carretera de San Gerónimo, 20).—Todo lo de más actualidad en celebridades contemporáneas, nacionales y extranjeras; episodios célebres.—Entrada 4 rs. EL CAPRICHIO.—Sociedad de baile de máscaras en el salón de Capellanes, de 11 de la noche a 2 de la madrugada.

SEGUNDO ANIVERSARIO. La señora DOÑA AGUSTINA RUBIO DE PEREZ COSSIO, falleció el 8 de febrero de 1869. Las misas que se celebren mañana 8 en la iglesia de D. Juan de Alarcón por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. (O. E. G. E.) D. José María Perez Cossio, viudo; sus hijos, madre, madre política, hermanos, hermanos políticos y demás parientes, suplican a sus amigos que sirvan encomendarla a Dios.

El Doctor DON ONÉSIMO ALVAREZ SOBRINO Y MUNGUA, abogado del ilustre colegio de esta corte, ha fallecido a las seis de la tarde del 6 de febrero de 1871.

La señora doña Mariana Fernandez Peñero, viuda; la hija, el padre, hermanos y los demás parientes y testamentarios de dicho señor (O. E. G. E.), ruegan a sus numerosos amigos que por un obsequio involuntario no hayan recibido la invitación se sirvan acompañar al cadáver desde su casa calle del Postigo de San Martín, 17, entre-suelo, al cementerio de San Isidro, el día 8 a las once de la mañana en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despiden en el cementerio.

LA SEÑORA DOÑA DOLORES LABARTETA, viuda del Sr. D. Pascual de Campos, ha fallecido en la mañana de hoy 7 de febrero.

Sus parientes y testamentarios ruegan a sus amigos que se sirvan encomendarla a Dios y asistir a la conducción de su cadáver desde la iglesia de San Ildefonso a la Sacramental de San Martín.

Por disposición testamentaria no se reparten esquelas.—El duelo se despiden en el cementerio.

TERCERA EDICION.

Esta tarde recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Burdeos, 6 (4 y 15 tarde). Una proclama del prefecto de la Gironda hace un llamamiento al pueblo para que no deje comprometer su buena reputación con reuniones y manifestaciones públicas dirigidas por hombres desconocidos en Burdeos, desconocidos en la democracia y por consiguiente sospechosos.

Aconseja al pueblo que saque provecho de las elecciones en beneficio de la república y de la defensa nacional.

Aconseja, además, que no se fie de los que hablan de la formación de un imposible comité de salvación pública.

El Sr. Crémieux, que había salido para París, no ha continuado su viaje por haber encontrado a sus colegas en Vierzon, volviéndose a Burdeos con ellos. Estos han salido de París el día 4 por la noche, y dicen haber tranquilidad en la ciudad.

Las provisiones comenzaban a llegar.

Burdeos, 6 (9 noche). Según noticias de París, un decreto publicado por el «Diario oficial» del viernes, aplaza las elecciones de París para el 8, a fin de dejar a los electores el tiempo suficiente para ponerse de acuerdo.—Fabra.

Mañana saldrá para Badajoz, su país, el oficial del ministerio de Hacienda y ex-diputado constituyente Sr. Sanchez Borguella.

En el Consejo de ministros de hoy se acordará probablemente el nombramiento de algunos gobernadores y la traslación de otros.

Hoy ha almorzado el Sr. D. Nicolás María Rivero con el presidente del Consejo de ministros.

Una de las disposiciones que publica hoy la Gaceta, demuestra que no eran infundados los rumores de que ayer nos hicimos eco, respecto a los importantes asuntos de que debía ocuparse ayer el consejo de ministros.

El Imparcial asegura, que al decir de personas bien informadas, por lo general el consejo de ministros se ha ocupado en varias reuniones de una cuestión que, a pesar de no ser de personas, es objeto de animados debates. Todos los ministros están conformes en el fondo del asunto, que por lo visto es de gran importancia; pero no se ha llegado aún a convenir en la fórmula con que debe resolverse.

Tenemos entendido que en el trascurso de la actual semana publicará la Gaceta una serie de importantes medidas, emanadas del ministerio de Hacienda, tendiendo todas a elevar con energía, decisión y moralidad, el producto de las rentas públicas.

Esta mañana ha obsequiado el señor ministro de Fomento con un almuerzo a algunos oficiales de marina.

Dice el Imparcial: «Preguntábase hace días a cierto general muy conocido, quién era, en su

concepto, el general que mas influencia tiene en el ejército.

—El mas moderno de todos, que es también el mas joven,—contestó.— La anécdota es cierta. El que preguntaba era el rey, el que contestó el general Milans, quien aludia en su ingeniosa y lisonjera respuesta al mismo rey.

El Imparcial continúa desmintiendo con grande empeño los rumores de crisis. No es a la Epoca y LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA a quien debe tratar de convencer nuestro colega, sino a los mismos amigos del gobierno que se obstinan en desmentir al Imparcial.

Ya está definitivamente acordado el traslado de los gobernadores de Málaga Sr. Somoza a Cádiz, y el de este punto Sr. Villalva a Málaga. Mañana probablemente publicará los decretos la Gaceta.

Desde anteañoche empezaron a salir para las provincias algunos republicanos de influencia con objeto de organizar el partido fuera de Madrid y ponerse de acuerdo para la próxima lucha electoral de diputados a Cortes.

En la embajada de la Confederación de la Alemania del Norte en Madrid se ha recibido hoy el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO:

Berlin, 5. Versalles, 5.—Oficial.—El general Poublietti anuncia que durante el armisticio solo se publicarán despachos oficiales militares cuando ocurran sucesos importantes.

Por orden del emperador en despacho a la emperatriz, se dispone que en honor de los últimos felices acontecimientos se hagan salvas en Berlín.

Respecto a la salida de la reina María Victoria de Florencia, decimos hoy lo que decía un periódico rectificando nuestras noticias: no hay nada de fijo respecto a la fecha. Lo que se sabe es que vendrá por tierra.

Esta tarde recibimos el siguiente TELEGRAMA:

Lisboa 6 (por la noche.) Acaba de cerrarse en Lisboa la suscripción a los billetes del Tesoro español.

Ha producido dos millones y medio efectivos.—Fabra.

Se ha señalado el 1.º del próximo abril para la apertura de la exposición marítima en Nápoles.

Ha sido nombrado vocal de la junta para la elección del armamento que ha de adoptarse para el ejército, el mariscal de campo D. Francisco Antonio de Elorza.

Ha llegado a Madrid el general Ceblino, segundo cabo de la capitania general de Aragón.

La sociedad de Amigos del país de Aragón ha dirigido una escitación a los consules españoles en el extranjero, a fin de que promuevan suscripciones para el socorro de las personas que han sufrido perjuicios por las inundaciones del Ebro.

Ayer por la mañana fué hallado dentro de un confesionario de la iglesia de San Antonio Abad, el cadáver de un niño recién nacido. El juzgado de guardia empezó las diligencias sobre este hecho, disponiendo la traslación del cadáver al depósito del hospital General.

Hoy se ha recibido el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO:

Cádiz, 7. A las ocho de la mañana ha fundado el vapor correo extraordinario «Is-la de Cuba» sin novedad. Ha desembarcado la correspondencia que saldrá inmediatamente para esa.

El gobernador de Palencia, Sr. Angulo, parece que ha enviado la dimisión. Es posible que pase a otra provincia.

El anunciado arreglo de gobernadores quedará limitado a algunos cambios, pero sin que varien las personas que hoy ejercen ese importante cargo.

Habla un periódico del cambio de itinerario en el viaje del rey cuando vaya a recibir a su esposa. No se ha pensado en ello y creemos que el rey irá a Irún como antes se dijo.

Los amigos del gobierno aseguran que el duque de la Victoria ha manifestado que prestará juramento al rey.

Hoy ha despachado con el rey el ministro de Hacienda; pero no sabemos que hayan sido firmados los decretos que anunció ayer el Imparcial sobre arreglo de direcciones y plantilla del ministerio.

Por una repentin indisposición del tenor Sr. Perotti, se ha suspendido en el teatro nacional de la Opera la función anunciada para esta noche. Siguen los ensayos de las óperas Aroldo y Barbero y la difícil misa de Rossini, que oiremos en los próximos viernes de cuarema.

Mañana probablemente publicará la Gaceta una disposición del ministerio de Hacienda encaminada al mejoramiento de la contribución territorial. El Sr. Moret, que comprende la necesidad de in-

quirir y conocer la verdadera riqueza imponible, base de aquel tributo, se propone llevar adelante con la mayor energía las medidas necesarias para conseguir el natural aumento de la contribución sin recargar en nada a los contribuyentes.

EL Sr. Batanero, juez decano de la Habana, ha sido destinado al ministerio de Ultramar en comisión del servicio, para hacer el estudio de la aplicación de reforma legislativa de las Antillas.

La suscripción de billetes del Tesoro asciende a 200 millones. Las peticiones al ministro de Hacienda de tenedores de créditos del Estado para tomar parte en la suscripción han sido muchas, mas de las necesarias para que la emisión se cubriese; pero el Sr. Moret se ha negado a aceptarlas, porque se ha propuesto cumplir estrictamente en este punto cuanto dijo ante las Cortes y consignó en el proyecto creando la deuda flotante.

A pesar de las escitaciones dirigidas por los periódicos a la empresa de los omnibus que hacen sus expediciones al barrio de Salamanca, los vecinos de este barrio siguen observando que los carrajes no pasan del núm. 30, debiendo llegar hasta el 80. La empresa, al dar la orden para que los coches llegaran hasta el final de la calle de Serrano haría un señalado servicio al vecindario.

Nuestro particular amigo el distinguido periodista y antiguo liberal, oficial del ministerio de la Gobernación, don Eduardo Saco, se presenta candidato para diputado a Cortes por el distrito de Aranda de Duero, donde cuenta con grandes simpatías y con el apoyo de todas las fracciones liberales.

La division que se ha promovido en el seno del partido carlista, es cada día mas profunda, con motivo de hallarse al lado de D. Carlos el Sr. Aparici y Guizarro, desempeñando las funciones de consejero alíco. El elemento cabrerista del partido trabaja arduamente para la destitución del consejero de su pretendido monarca, y parece que el propósito de este es sostener por ahora al Sr. Aparici, por suponer que es el que interpreta mejor las aspiraciones de la mayoría del partido.

Acaba de publicarse una obra muy notable, que llamará de seguro la atención, titulada Respuestas populares a las objeciones mas comunes contra la Religión, que ha escrito en italiano el P. Segundo Franco, de la compañía de Jesus, y que ha traducido con el mayor esmero don José María Carulla. En ella se tratan todas las cuestiones que se agitan contra el catolicismo, y se resuelven las dificultades de una manera verdaderamente superior. La simple lectura de los índices persuade de que a su autor no le duelen prendas, y de que difícilmente podría ser mas completo su trabajo. La obra es profunda, y aunque puede ser leída por las personas de pocos conocimientos, es mas propia de los que han desarrollado sus facultades intelectuales, tanto si creen todo lo que la Iglesia propone, como si juzgan mas ó menos fundado lo que se dice de palabra ó por escrito en daño de la misma.

La dirección general del Patrimonio que fué de la Corona, ha sido suprimida, incorporándose a la de Propiedades y fincas del Estado, y pasando a la misma la parte del personal necesaria para el despacho de los asuntos concernientes a ella. Los diarios que uno y otro día venían haciendo cargos al gobierno por la existencia de aquella dirección deben estar satisfechos del buen acuerdo del Sr. Moret, en consonancia con sus propósitos constantes de hacer en el ministerio de su cargo todas las reformas convenientes para los intereses de la administración y del Tesoro.

El jueves 9 del corriente se verificará en el teatro de la Zarzuela el segundo y último baile de máscaras con que la empresa se propone obsequiar a sus abonados. Testigos presenciales del anterior, no dudamos que el que anunciamos ha de estar aun a mayor altura que aquel, y que ambos dejarán recuerdos en la escogida concurrencia que asista, y que la empresa verá satisfechos sus constantes desvelos en beneficio del público que tan constantemente la favorece con su asistencia en todos los géneros de espectáculos que presenta.

El vecindario de Cádiz parece que gestiona para que no se varíe el gobernador de aquella provincia.

El duque de Veraguas está convidado para la comida que habrá en palacio el jueves.

Han empezado ya las obras para aumentar los asientos en el salon de sesiones del Congreso.

Parece que el Sr. Mantilla será apoyado por los amigos del gobierno en uno de los distritos de Granada, para las próximas elecciones.

Los moderados siguen organizándose y organizando con especial empeño los trabajos para las elecciones próximas.

Entre los muchos que han de disputar la elección de diputados a Cortes en la provincia de Murcia, cuenta con grandes probabilidades de triunfo en el distrito de Totana, D. Tomás Ametller y Puigbó, progresista independiente

que será presentado por sus amigos como candidato ministerial.

El lunes próximo verá la luz pública el primer número de la Honra nacional, periódico republicano federal que redactarán en el Saladero los escritores preses Enrique Arredondo, Juan J. Mercado y Jesús Lozano, redactores que han sido, los dos primeros de la República federal, y el último de la Igualdad, quedando a cargo del consejo de redactores la dirección de este periódico. El precio de suscripción es de dos reales al mes.

En algunos círculos ha producido muy mal efecto el que nosotros nos hayamos hecho eco de los rumores de crisis que estos días han circulado. Esto prueba, cuando mas, que en esos círculos no agrada la imparcialidad de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, y que por lo visto ahora parece mal lo que al público y siempre ha parecido bien: esto es, que tengamos al corriente a nuestros lectores de las noticias del día.

Muchos ministeriales aseguran que, a pesar de cuanto se dice y se cree, no resultará ni una cuarta parte de diputados provinciales de oposición, y que de las otras tres cuartas partes una considerable mayoría es ministerial a toda prueba.

Trabajan de nuevo con grande empeño para que se organice un elemento conservador dentro de la Constitución actual y acatando la dinastía, para que forme en España lo que en Inglaterra se llama la oposición de S. M. Los elementos que entren en este plan tendrán hasta cierto punto el apoyo de los amigos del gobierno.

Esta tarde se ha recibido en el ministerio de Estado el siguiente despacho telegrafico:

Marsella, 6 (5 y 45 tarde.) Aquí no se obedece al gobierno de París, ni menos sus últimos decretos, solo los de Burdeos.

El tren de viajeros que salió ayer mañana para Tolon, enganchó en esta 4 wagenes de municiones y a poco de haber partido, se incendiaron, haciendo volar todo el tren.

Hasta ahora se cuentan 80 muertos y otros heridos que van muriendo.

La baratura de los teatros que nadie creía poder llevar mas allá de Variedades y Novedades, va a sufrir una nueva rebaja que pondrá las funciones teatrales al alcance de los menos acomodados jornaleros. El teatro de Paul (teatro de Lope de Rueda) abrirá sus puertas nuevamente al público el sábado próximo con una compañía de declamación, en la que figuran muy buenos y conocidos actores, y con otra coreográfica, de la que formarán parte el maestro Maldonado y la señorita doña Victoria Ramos, en el género español. Los precios son tan reducidos, un real la entrada para todas las funciones, y 2 cuartos por función, que no nos esforzamos en creer que en todas las representaciones se verá completamente lleno el coliseo de la calle del Barquillo.

La academia de Jurisprudencia celebró sesión teórica pública mañana miércoles a las ocho de la noche. Continuando la discusión de la Memoria del Sr. Estéban Collantes, usaron de la palabra en contra el Sr. D. Ricardo Guillerma, y en pró el Sr. Balbin de Unquera.

El capitán general de este distrito ha señalado el domingo próximo a las doce de su mañana para la jura del rey por los señores generales y brigadieres de cuartel ó exentos del servicio en esta corte, cuyo acto tendrá lugar en la capitanía general.

A algun ministro hemos tenido hoy el gusto de verle asegurar que no tienen el menor fundamento los rumores de crisis.

Esta tarde a última hora recibimos el siguiente TELEGRAMA:

Londres, 5. Según noticias del cuartel general prusiano, el conde de Bismarck no abandona el propósito de pedir la cesión de la Alsacia y Metz, la colonia de Pondichery y los 20 buques de guerra.

Respecto a la indemnización de guerra creese que las pretensiones del conde de Bismarck se limitarán a la mitad de la suma que indicó el corresponsal del «Times».

Las tropas que quedan prisioneras en París pasan de 18000 hombres, las piezas de artillería de plaza cogidas ascienden a 1500, y a 400 la de campaña.—Fabra.

Mañana se reunirá en pleno la comisión de unificación de la deuda.

El Debate acusa al Sr. Barca de haber sido uno de los que mas han contribuido a que fracase el manifiesto conservador.

Se da por seguro el nombramiento del Sr. Basols para capitán general de Madrid.

A las comidas que estos días habrá en palacio, parece que serán invitadas algunas personas cuyas ideas de adhesión a esta situación hasta ahora han sido un tanto dudosas.

Una comisión del barrio de Hernan Cortés ha estado a felicitar al Sr. D. Carlos Rubio, elegido diputado provincial. El antiguo y distinguido escritor y conde liberal hizo declaraciones de un inquebrantable fe y de sus nobles propósitos en pro de la libertad. Igual declaración hizo el Sr. Fernandez Cuesta, propietario de las Novedades, que casualmente se encontraba en la habitación de nuestro amigo, añadiendo que cuanto se hubiera dicho respecto a él para demostrar lo contrario, eran especies calumniosas que el tiempo y su conducta se encargarían de desmentir.

En Burdeos se cree que la ruptura entre Gambetta y los demás miembros del gobierno francés producirá la mas completa anarquía en el gobierno.

Parece, dice un diario ministerial, que no han de ser las clases militares únicamente las que obtengan gracias con motivo de la venida del rey y constitucion definitiva del país.

Los individuos de las clases civiles organizadas en cuerpos ó que tienen escalafón, también recibirán los premios á que son tan acreedores como á los militares; pues no se comprende que en estos se halle vinculada toda gracia que á los funcionarios se deba dar, que también aquellos sirven á la nación. Si tal noticia fuese cierta, felicitaríamos al gobierno, que por primera vez en España obraba equitativamente en esta materia.

Para la Epoca es innecesaria la formalidad del juramento exigido á las clases todas del Estado, porque jurada la Constitución que establece la monarquía, y formando parte integrante de la misma Constitución el acta de elección de monarca, el juramento del rey está demas.

El último día del bombardeo de París, cayeron dos bombas sobre la hermosa iglesia de San Sulpicio. No hicieron gran daño, porque no llegaron á reventar.

Dice un periódico, que en las esquelas de convite para la comida celebrada anteayer en palacio, se prevenía á los convidados que fuesen de frac, corbata blanca y sin cruces.

En la presente semana se verificará en el concurrido teatro de la Alhambra la primera representación del juguete cómico en un acto titulado El hijo de Carranque, en el cual desempeña el papel de protagonista el aplaudido primer actor-cómico D. José García, que como siempre, no dudamos hará las delicias del escogido público que concurre al elegante teatro de la calle de la Libertad.

Se dice que el señor marqués de Manzanaedo lleva por principal objeto en su viaje á Francia el de arreglar definitivamente la situación de un importante ferro-carril.

Los conservadores creen tener gran-

des seguridades de éxito en las provincias de Asturias y Galicia.

Con motivo de la cuestion electoral, parece que han ocurrido serias desavenencias entre los principales jefes del carlismo.

Entre los diferentes oficiales del ejército que se hallan detenidos en las prisiones militares de San Francisco por no haber querido jurar al rey, se encuentran el teniente coronel de artillería señor Cavallos Escalera, el Sr. Nieuwant hijo del marqués de Villamagna y el señor Ossorio marqués de Arenales.

Ha sido nombrado jefe de negociado de primera clase, en la direccion general de Contribuciones, D. Miguel de la Cruz, antiguo é inteligente funcionario de la misma.

Dice la Ultima hora que en los círculos políticos se dá bastante importancia á la comida que se dió anteayer en la presidencia del Consejo de ministros, á la que asistieron varios personajes pertenecientes al cuerpo diplomático, y no ha dejado de prestarse á comentarios la no asistencia á la misma del general Cialdini para la cual estaba invitado.

El periódico la Propaganda ha publicado una hoja suelta relatando los atropellos que ha habido en las elecciones en Vélez-Málaga. A viva fuerza, dice este documento, se ha impedido la entrada

en el local á todo elector que llevaba candidatura contraria á la ministerial. Los carlistas han sido apaleados; los republicanos han levantado una protesta, y los electores ajenos á los partidos han emigrado á otros pueblos. El carlista D. Francisco Posadas, y el republicano Sr. Muroiano, han sido heridos. El alcalde cerró las puertas del colegio, y en unión de diez ó doce electores ministeriales, declaró resuelto el escrutinio. Se ha presentado al Sr. Sagasta una comisión de redactores de la Propaganda para denunciar estos escándalos.

El Boletín oficial de la provincia de Madrid de ayer rectifica la lista de los 30 mayores contribuyentes de esta capital por contribucion territorial, incluyendo en el octavo lugar al Excmo. señor conde de Santamarca, y excluyendo, por lo tanto al Excmo. señor conde de Irujo, que figura el último de la misma.

D. José María Álvarez Mariño se presenta candidato á la diputacion á Cortes por el distrito de Rivadeo.

Tenemos entendido que el popular novelista D. Manuel Fernandez y Gonzalez se ocupa en escribir una obra con el título de París subterráneo (bombardeo de 1871), que publicará la conocida casa editorial de D. Jesus Gracia, cuya obra no solo será de gran interés para el público en general sino para todo aquel que desee enterarse de los horrores del último bombardeo de París.

Se anuncia un programa completo del Sr. Gambetta, proclamando la guerra á todo trance, y separándose públicamente por completo de sus compañeros de gobierno, al menos de los de París.

La acreditada Revista de Correos ha publicado su número 51. Ocupándose del nombramiento del nuevo director de Comunicaciones y del decreto de 1.º de febrero, dice lo siguiente:

«El Sr. D. Víctor Balaguer ha sido nombrado director general de Comunicaciones. Sus antecedentes literarios, su grande actividad y fe con que ha defendido los múltiples intereses de la industria y el comercio de Cataluña en el Parlamento; la impulsión notable que comunicó en la direccion general de Estadística á los trabajos de ese ramo como se patentiza en un grueso volumen que ha publicado, y en el cual se contienen datos de la mayor valía; el brillo con que representó á España en el Congreso estadístico reunido en Holanda, nos hacen confiar que sus conocimientos y aplicación encontrarán un ancho campo para mejorar el ramo de comunicaciones. Así ha sido. El decreto orgánico con que ha inaugurado sus tareas encierra el germen de grandes adelantos y esperanzas; da un rumbo fijo al porvenir de telegrafos y correos y podrá ser base para el enaltecimiento y perfeccion de ese ramo importante de la pública administración. El personal de Correos debe agradecer ese primer acto de su nuevo director.»

DIARIO DE MADRID.

SANTOS DE MANANA 8.—San Juan de Mata, fundador. CULTOS.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de monjas Trinitarias, donde se celebrará á San Juan de Mata y fundador con misa mayor y sermón, y por la tarde completas y reserva.—Contada la novena de Nuestra Señora de las Maravillas en la iglesia de monjas de Don Juan de Alarcón; por la mañana en la misa mayor predicará don Vicente Pastor, y por la tarde en los ejercicios D. Jaime Cardona.—Contada por la noche en San Juan de Dios la novena de la Virgen de la Candelaria, y será orador el P. Tornos. Visita de la corte de María.—Nuestra señora de la Concepcion en San Pedro, ó la Medalla Milagrosa.

ANUNCIOS.

SE VENDEN Un MAGNIFICO TRONCO de caballos españoles y PRECIOSO FAETON casi nuevo. Calle de Gitanos, primera cochera á mano izquierda, entrando por la de Cedaceros.

LA PERSONA QUE HUBIERE PERDIDO en la calle de Isabel la Católica un pañuelo blanco de batista bordado, con cuatro iniciales y una corona, puede pasar á recogerlo calle de Silva, 14, portería, que dando mas señas exactas, se le entregará.

SE ALQUILA UNA SALA CON ALCOBA y un gabinete con alcaoba en un punto céntrico. Hay además otras habitaciones, todas con bastante lujo. En la calle del Carmen, núm. 10, portería, darán razon.

CARBANZOS PARA SEMBRAR, BUENOS y baratos. Pelayo, 70, portería.—1

UNA SEÑORA SOLA ADMITE UNA persona sola. Desengaño, 3, segundo izquierda.

SE VENDE UNA SILLERIA DE REPS. Sillones de gutta-percha desde 90 rs. Se hacen reformas. Rejas, 4, bajo.

SE ADMITEN HUESPEDES Á 6 REALES, con chocolate ó leche, dos comidas y postres. Lobo, 29, segundo.

EN CASA PARTICULAR QUE REUNE muy buenas condiciones, se admitirán un caballero ó dos, que puedan pagar bien. Darán razon, Valverde, núm. 33, portería.

BUENCARRAL, 6, 2.º, DERECHA, SE admiten huéspedes.

MAMA DE CRIA ASTURLANA, LECHE fresca, para casa de los padres. Escalata, 23, portería.

SE VENDEN VARIAS FINGAS, SITAS en esta poblacion, procedentes de testamento. No se trata con corredores. Puente, 23, pral., de 9 á 11.

ALMONEDA DE MUEBLES Y EFECTOS de lujo, como son espejos grandes, sillas, alfombra, jardinería, dibanes, sillones, arañas, banquetas, velador, aparadores, mesa de comedor de 44 cubiertos, y otros efectos. Puerta de Moros, 6, principal izquierda.

SE TRASPASA UNA TIENDA EN LA Calle de Quifones, núm. 17, con géneros ó sin ellos, en precio muy arreglado.

ESPARTEROS, 6, SEGUNDO, SE ALQUILAN habitaciones á precios arreglados.

HUESPEDES DE 7 RS. EN ADELANTO. Travésia de las Pozas, 4, principal izquierda.

HUESPEDES DE 7 RS. EN ADELANTO. Torrecilla del Leal, 12, tercero derecha.

MAMA DE CRIA PARA CASA DE LOS padres. Olivar, 32, bajo.

TARJETAS EN EL ACTO: 3 Rs. 100 ó 150, 3 rs. 25. Arenal, 21, licogratía.

PRIMER ANIVERSARIO. La Ilma. señora DOÑA JOAQUINA B R U Y Y VALDA. falleció el 7 de febrero de 1838. El Ilmo. Sr. D. Bernabé Morcillo de la Cuesta, viudo, los hermanos, sobrinos y demás parientes de la familia, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios, y asistir á las misas que por el eterno descanso de su alma se celebrarán el día 10 del corriente, en la parroquia de San Juan de los Rios.

PRIMER ANIVERSARIO. La señora DOÑA MIGNELA DE ARBIZU DE PINILLA, falleció el 8 de febrero de 1870. Su esposo, hijos y demás parientes suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios. Todas las misas que se celebren mañana 8 del actual en la iglesia parroquial de Santiago por los señores sacerdotes adscriptos á la misma, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la espresada señora.

OSORIO, DENTISTA. Carrera de San Gerónimo, 21, principal. Construye dientes artificiales de 30 rs en adelante.

PRIMER ANIVERSARIO DEL EXCMO. SEÑOR D. MARIANO PERAY Y ROIG, que falleció el día 8 de febrero de 1870. Sus hijos, hijo político y nietos, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar el día 8 del corriente á las nueve y media de la mañana en la iglesia de monjas de San Plácido. Todas las misas que se celebren ese día en dicha iglesia por los sacerdotes adscriptos á ella serán aplicadas por su eterno descanso.

PRIMER ANIVERSARIO DEL EXCMO. SEÑOR DON VICENTE HERREROS de Tejada, su esposa DOÑA SALVADORA SANCHEZ y su hijo D. VICENTE HERREROS de Tejada y Sanchez. Sus hijos y hermanos suplican á sus amigos los encomienden á Dios. Todas las misas que se celebren ese día en dicha iglesia por los sacerdotes adscriptos á ella serán aplicadas por su eterno descanso.

EL EXCMO. SEÑOR CONDE DE VILLANUEVA de la Barca ha fallecido el día 4 de febrero. Su esposa, sus sobrinos, demás parientes y testamentarios, suplican á sus amigos que por un obvido involuntario no hayan recibido respuesta, se sirvan encomendarle á Dios y asistir á las honras que por el eterno descanso de su alma se celebrarán en la iglesia parroquial de San Ildefonso mañana miércoles 8 del corriente, á las diez de la mañana, en lo que recibirán especial favor. El duelo se despide en la iglesia. SE ALQUILAN VARIAS HABITACIONES, con asistencia ó sin ella. Fuencarral, 66. COLOCACION COMPATIBLE CON Coche. Regular sueldo y fianza en efectivo. Plaza de Pontejos, escritorio. 1

SE VENDE UN LANDÓ NUEVO, DE última moda, y otro á medio uso. También se vende una carretela. Darán razon, Dos Hermanas, 6, cochera.

SILLERIAS DE REPS con muelles á 780 rs.; butacas de gutta-percha á 110. Se hacen composuras. Unido depósito, Hernan-Cortés, 11.

SE CEDEN DOS HABITACIONES, CON Asistencia ó sin ella. Travesía de la Mata, 7 y 9, segundo izquierda.

AVISO INTERESANTE.—SE ABONA A un clarense nuevo á diario con un caballo. Velarde, 18.

SE CEDEN UNA SALA CON ALCOBA y un gabinete interior. Plaza de Santo Domingo, 13, tienda, darán razon.

PIANO. Se vende uno vertical usado. Fez, 16, entresuelo.

PIANOS.—SE COMPONEN Y AFINAN Hortaleza, 53, piso 4.º izquierda.

PAPEL Y SOBRES EN COMISION DE una casa de París. Alcañal, 6 y 8.

GASPAR Y ROIG, EDITORES.

OBRA DEL CAPITAN MAYNE-REID CON GRABADOS.

Ultima publicada. OCCEOLA, EL GRAN JEFE DE LOS SEMINOLAS. Madrid, 4 rs. Se remite á provincias mandando 5 rs. en sellos á los editores, Principe, 4.

ESTABLECIMIENTO DE PRESTAMOS. D. Luna, 9, principal. Hay de venta alhajas, relojes de oro y plata, y ropas. Horas de diez á cuatro.

BAILE, HORTALEZA, 53, ECT. 4.º

SE DESEA UN DEPENDIENTE COMO vendedor, que haya estado en comercio de lencería y esté bien al corriente en dicho ramo. Calle de Espoz y Mina, 6, tienda.

ALMONEDA DE SILLERIAS Y MUEBLES. Carretas, 6, cuarto tercero.

HIGOS DE FRAGA, PASAS DE MALAGA y orejones. Se han rebajado los precios. Plaza de la Paja, 2.

ARBOLES Y PLANTAS DE ARAGON Valencia y Murcia; pedidos y catálogo, Sr. Molina, Plaza de la Paja, 20.

J. BENETE, CIRUJANO DENTISTA, ha descubierto el medio de curar en el acto el mas violento dolor de muelas sin necesidad de drogas. Caballero de Gracia, 11, 2.º

LA PENINSULAR compra sus Obligaciones hipotecarias, y las vende arregladas á los dueños de la misma Compañía, encargándose de sus liquidaciones, la casa denominada EL COMERCIO. Montera, 20, 2.º derecha. Horas de 9 á 2 y de 4 á 7 tarde.

EN EL VIVERO DE LA POSESION Virginia, sita en la villa de la Alameda, se venden álamos, acacias, lili perenne y otras plantas, á precios módicos. En la propia posesion se muele aceituna por ajuste.

DUENAS. (MEDICO-CIRUJANO). DENTISTA. GARRETAS, 7, PRINCIPAL, MADRID

FABRICA DE CALZADO, BOTINAS de todas clases de 45 á 50 rs. Calle del Carmen, núm. 2, y Mayor, 14. También se hace calzado á la medida aumentando 6rs. en par.

DESEOSA LA ACREDITADA Y CONOCIDA dentista doña Polonia Sanz de responder al favor que el publico de Madrid siempre le ha dispensado, y con el fin de apartar á los infelices pacientes de las enfermedades de la boca, ha reducido sus precios á los siguientes: por extracción de muelas, raigones ó dientes, 8 rs.; por curas á precios convencionales, limpiar la boca, 8 rs.; empastar, 8 y 20 rs.; oricar, 39 y 40; dientes, desde 20 á 120 rs.; dentaduras, desde 500 á 2000. Arenal, 8, principal.

DINERO. Se presta sobre alhajas y papeletas del Monte de Piedad, con buenas condiciones. Calle de Tetuan, 23, entresuelo.

VALORES PUBLICOS. Se compran acciones del Crédito Comercial, de la Nacional, Peninsular, pólizas del Porvenir de las Familias, cartas de pago de la Caja de Depósitos, títulos del 3 por 100 y toda clase de valores del Estado. También se presta dinero sobre los mismos con módico interés. Calle de Tetuan, núm. 23, entresuelo.

PETROLEO REFINADO DE PRIMERA á 46 rs. lata. Por partidas se arreglará. Fuencarral, 22, almacén.

ALMONEDA DE MUEBLES, LOS MAS elegantes y modernos de París. A. fombres de todas clases, etc. Reina, 27.

FIJARSE EN LO QUE SIGUE. En la camisería calle de Espoz y Mina, núm. 17, se venden los artículos de ropa blanca á los precios reducidos siguientes: Camisas de hilo para señora á 15 rs. Dichas, clase superior, con bordados, etc. á 25 rs. Enaguas de percal francés, á 14 rs. Peñadores, nuevas formas, á 19 rs. Chabarras muy cuñiplidas y hechas con todo esmero á 19 reales; pantalones de nueva idea, abiertos al costado y prelina de corredera, á 10 rs.; medias de todas clases hasta de 10 cuartos par; pañuelos de hilo en todas clases desde 16 reales doceña; canesús elegantes para camisas, desde 14 rs.; pañuelos de esoudo bordados, hasta los mas superiores desde 10 rs.; camisas para dormir; cuellos y puños, corbatas y pañuelos de seda, capotitas bordadas de gró y cachemir, gorritas para cristianar, cortinajes de todas clases mantelerías del país y extranjeras; surtido general en lencería, desde 3 rs. una vara; holandas finas de 2 y 3 cs. de ancho, desde 8 rs.; sábanas hechas de todas clases y tamaños desde 16 rs.; y camaras sin costura, desde 20 rs.; almohadas y almohadones, desde 6 rs.; hay tambien tegidos de algodón al vareo como madapolanes, percales curules retores, todo en blanco. Para caballeros hay gran abundancia en camisas de todas clases, hechas y por medidas, pudiendo adquirir las de hilo puro desde 38 rs., y con vistas de lo mismo, por 30 rs.; calzoncillos de retor por 12 rs., y de hilo puro, muy bien cosidos, desde 18 rs.; hay gran surtido en camisetas, calcetines, cuellos, pantalones de punto, irlandias y courtrais; para camisas, desde 5 rs., y multitud de artículos mas que no es posible enumerar; todo á precios muy económicos; ahora solo esperamos del publico se digna apreciar en lo que vale el sacrificio que hace esta casa, por arreglar sus precios, los cuales puede comparar si gusta con todos los de las liquidaciones, y al ver la gran diferencia se convencerá del empeño que se tiene en esta casa de competir con todas las de su ramo. Cerca de la plazuela del Angel, calle de Espoz y Mina, número 17.

PASTA DE JARAMAGO, DEL DOCTOR PADRÓ. Cura la tos seca ó húmeda, la coqueluche y todas las afecciones catarrales. Farmacias de Ulzurrun, Moreno Miquel, Sanchez Ocaña, Hernandez y Just.

CAJA Y SEGURO DE QUINTAS DE MELLADO. Los que suscriben, como dueños de varias suscripciones ó pólizas de esta sociedad, y como representantes de otros, convocan á los imponentes y á sus representantes á una junta que se verificará el 8 del actual, á las ocho de la noche, en el salón número 4 de la casa calle de Capellanes, número 10, con el objeto de acordar los medios que se crean mas oportunos para obtener del Excmo. señor gobernador civil la reunion de una junta general y lo demás que proceda en vista del estado de la liquidacion. Para asistir á la reunion de mañana es preciso acreditar la personalidad ó el derecho de representacion, bien sea con autorizacion ó poder, ó bien con la póliza endosada á su favor. Madrid, febrero 7 de 1871.—Manuel Sanchez Morales.—Angel Flores.—Manuel Blanco y Montero.—Telmo Giraldez.

BALSAMO ANTI-REUMATICO PREPARADO EN LA FARMACIA DE ORTEGA, calle del Leon, número 13. Cura radicalmente el reumatismo crónico y agudo; articular y muscular, aliviando notablemente la gota y algunas parálisis.—Precio 16 rs. frasco.

POLVOS ANTI-INTERMITENTES DE LA HORTELANA Este admirable y prodigioso específico, recetado hoy por los principales facultativos URA PRONTA Y RADICAL MENTE LAS TERCIANAS.

INYECCION DE D. JUAN PARA LA curacion radical de toda clase de llujos, gonorreas, leucorreas, flujos blancos, irritaciones, escitaciones, pérdidas, debilidad, impotencia, estreñecidas.—Madrid: Hortaleza, 9, botica.—Valladolid, Riego.—Zaragoza, Ezaragoza.—Valencia, Rives.—San Sebastian, Diez Benito.—Cádiz, Jordan.—Sevilla, Mateos.—Vitoria, Isidro Arallano.

Se vende en Madrid en las farmacias de Villaron (Meson de Paredes, 22); Moreno Miquel (Arenal, 2); Borrell, (Puerta de San Sebastian); Just, (Delicias, 4); Bañares (San Bernardo, 15); R. Hernandez (Mayor, 27 y 29); Somoalinos (Infantas, 26); Benito Fuencarral, 13 y 15); y Grau, (Meson de Paredes, 10); á 24 rs. caja. Y por mayor, con grandes ventajas, en Madrid, calle de San Bernardino, 13, segundo. Y en Sevilla, en casa de los señores Gandolfo y compañía, calle de la Vida, 13.

MADAME IRMA SIMON, ANUNCIADA á una numerosa clientela, que debiendo ausentarse de Madrid para asuntos de comercio, tiene su casa en Biarritz, donde las señoras españolas podán dirigirse toda clase de encargos de telas, etc. Para últimos del presente mes, madame Irma Simon se hallará de vuelta en su casa de Madrid.

ARBOLES FRUTALES Y DE SONAJES y precios arreglados. Calle de Felipe III, 9 y 11, tienda.

CALLE DEL CARMEN, 8, SEGUNDO Izquierda, se ceden habitaciones. Imp. de La Correspondencia de España